



Mercado Alternativo Bursátil

Madrid, 14 de Noviembre de 2.016

**HECHO RELEVANTE ORECA INVERSIONES SICAV, S.A.**  
**(Código SIBE S2303)**

**Asunto: Disolución y liquidación de la Sociedad**

En relación con la IIC y el asunto de referencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ORECA INVERSIONES SICAV, S.A., en su reunión celebrada el día 8 de Noviembre de 2.016, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el balance de disolución y liquidación de la misma, así como la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad.

Los referidos acuerdos se elevarán a público en fechas próximas, para su inscripción en el Registro Mercantil, iniciándose los trámites pertinentes a los efectos de la baja de la Sociedad en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y la exclusión de la cotización de sus acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

**Dux Inversores SGIIC, S.A.**

Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate